

UN ACERCAMIENTO A LA CONVIVENCIA ESCOLAR ENTRE ALUMNOS DE NIVEL SECUNDARIA DEL COLEGIO VALLADOLID CAMPUS GUADALAJARA

A LOOK AT SCHOOL COEXISTENCE AMONG
MIDDLE SCHOOL STUDENTS

Lic. Sandra Verónica Ramírez Rodríguez
sandyram-05@hotmail.com

Colegio Valladolid Campus Guadalajara

M.P. Mercedes Rosalía González Arreola

Maestra en Psicología

mercegleza@gmail.com

*Centro De Investigación E Innovación Educativa Del Sistema Educativo
Valladolid (CIINSEV)*

RECIBIDO: FEBRERO 17 DE 2021 REVISADO: MARZO 14 DE 2021 ACEPTADO: MARZO 23 DE 2021

RESUMEN

Con el objetivo de conocer cómo es la convivencia entre los alumnos de nivel secundaria, para determinar si existe violencia o no entre ellos y que la información obtenida sirva para diseñar un programa que promueva la sana convivencia escolar con el propósito de lograr un ambiente libre de violencia en el contexto escolar, familiar y social. Se diseñó el cuestionario "Respeto Y Sana Convivencia Escolar", conformado por 13 ítems, con opción de respuesta tipo escala Likert, el cual fue respondido por la directora, una prefecta y 9 docentes que imparten clases en los tres grados de nivel secundaria del Colegio Valladolid Campus Guadalajara. Este trabajo es un primer acercamiento para conocer el panorama de la convivencia escolar, el cual servirá para comenzar a concientizar a la comunidad escolar sobre la importancia que tiene la promoción de la sana convivencia escolar.

Palabras claves: comunidad escolar, convivencia escolar, respeto, violencia.

ABSTRACT

With the objective of knowing how coexistence is like among middle school students, to determine whether or not there is violence among them and that the information obtained serves to design a program that promotes healthy school coexistence with the purpose of achieving an environment free of violence in the school, family and social context. The questionnaire "Respect and Healthy School Coexistence" was designed, consisting of 13 items, with a Likert scale type response option, which was answered by the principal, a prefect and 9 teachers who teach classes in the three middle school grades Valladolid Guadalajara campus. This work is a first approach to know the panorama of school coexistence, that will serve to begin to raise awareness in the school community about the importance of promoting healthy school coexistence.

Key Words: school community, School coexistence, respect, violence.

INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos, así lo establece el Artículo 3º de la Carta Magna de la Constitución Mexicana y es de esta manera que la finalidad de la educación será realizar las facultades y el potencial de las personas, para que éstas se encuentren en condiciones de participar de forma responsable y activamente en las tareas que les conciernen como sociedad. Es así como entonces, se hace indispensable el identificar los conocimientos, habilidades y competencias que los niños y adolescentes precisan para alcanzar su plena realización.

Por otra parte, además de la educación, la vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone principios compartidos por todos; por lo que es necesaria la promoción y el respeto a los derechos humanos, al igual que la democracia, justicia, la fraternidad e igualdad. Todos estos deben ser puestos en práctica como principios y valores que deben traducirse en actitudes y prácticas que inspiren legitimen y sustenten el quehacer educativo y no ser solamente conceptos a memorizar (SEP, 2016).

En el año 2001, durante el Consejo Escolar de Andalucía, se concretó que la comunidad educativa está formada por los actores educativos que son todas aquellas personas involucradas en su quehacer con la escuela y la educación, los cuales son docentes, personal de apoyo, alumnos y sus familias, todos unidos por un bien en común...la educación. Sobre cuál es el papel y función en el proceso y adquisición del aprendizaje de cada integrante de la comunidad educativa, se establecieron las siguientes:

- ▶ Los alumnos son el centro del proceso educativo, en ellos se implementan diversas estrategias enfocadas hacia su mejora, la adquisición de aprendizajes y competencias.
- ▶ Los docentes son guía y facilitadores, además brindan ayuda continua a los estudiantes.
- ▶ Personal de apoyo educativo, comprende a el personal profesional, administrativo, técnico y general que trabaja en la escuela; ellos contribuyen a la educación de calidad, así como al entorno de aprendizaje seguro y positivo.
- ▶ La familia es el primer encuentro en donde se establecen vínculos afectivos, es donde se transmiten creencias y valores heredados por las propias pautas y formas de crianza; de esta manera, la familia funge como mediadora de los aprendizajes al ser la que interviene entre el niño y el ambiente en donde se desarrolla.

En cuanto a la convivencia como concepto y asunto público fue durante el gobierno de Ernesto Zedillo (1994–2000) que se incorporó en la agenda nacional, pero la convivencia escolar como tema de política educativa es posterior, ya que se integró en México de manera formal hasta el gobierno de Felipe Calderón en el 2008.

De acuerdo a la Reforma Educativa del 2016, se requiere la participación de los padres de familia y de la comunidad en ambientes escolares propicios, así como presupuestos y normas que apoyen a las escuelas y a los maestros en el ejercicio de su función, ya que cada aspecto o componente juega un papel que se articula e interrelaciona con los otros.

No es suficiente adquirir y memorizar información; ahora es necesario saber acceder y profundizar en aquello que se requerirá a lo largo de la vida. La educación enfrenta nuevos retos correspondientes a los cambios políticos, sociales y económicos, consecuencia del cambio tecnológico y globalización. Es importante afianzar los valores que como sociedad se asumen para fortalecer el respeto a nosotros mismos y a los demás, el sentido del deber y de la responsabilidad, para favorecer la capacidad de cooperación y de mirar por el interés de todos (SEP, 2016).

De esta manera, en los últimos años ha sido permanente el interés de atender la violencia escolar mediante programas institucionales de convivencia y de estrategias pedagógicas transversales.



FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La primera referencia teórica acerca del aprender a convivir se encuentra en el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación del siglo XXI, el cual fue presidido por Jaques Delors y lleva por nombre “La educación encierra un tesoro”. En dicho informe se establece que, la educación se basa en cuatro pilares: “Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser”. Referente al tercer pilar, indica que se aprende a vivir juntos “desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, al realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz” (1996).

En los Acuerdos Escolares de Convivencia, la Secretaría de Educación Pública (SEP) establece que la convivencia escolar es “una herramienta fundamental para aprender a aprender, al tiempo que constituye un fin en sí misma, aprender a ser, aprender a hacer y

aprender a convivir, propiciando el desarrollo integral del ser humano” (2015).

Durante un ejercicio llevado a cabo de manera virtual con estudiantes de un Diplomado de la Universidad Iberoamericana León, con el objetivo de recuperar la construcción colectiva de conceptos que definieran los pilares y los desafíos de la convivencia escolar, sus participantes, todos latinoamericanos, originarios de los países: Perú, Bolivia, Chile, Nicaragua, Costa Rica, Venezuela y México, se obtuvieron algunas definiciones de convivencia, entre ellas:

“Convivir es un acto dialógico fundamentado en relaciones interpersonales basadas en el respeto y la equidad, contextualizados en un ámbito democrático. (Na., Hidalgo, UPN-Hidalgo), (Como se citó en Cánovas, C.E., 2009).

“Definimos convivir como un proceso social y formativo, por los que los individuos y grupos de personas dialogan para actuar de manera incluyente, en un tiempo y lugar. Es un proceso donde se construye un contexto democrático

basado en la interacción de los seres humanos en igualdad de derechos y responsabilidades, que demanda la relación entre diferentes. En síntesis, la convivencia es posible en un marco de normatividades acordadas democráticamente, donde los individuos en colectivos construyan las habilidades, capacidades y actitudes que promuevan el diálogo (comunicativo-conductual), la responsabilidad (relación interpersonal), la identificación y el respeto a las diferencias y los objetivos de convivencia para la paz.” (Ro. y Ed., síntesis consensuada realizada por quienes fungieron como secretaria y Coordinador del equipo), (Como se citó en Cánovas, C.E., 2009).

“La convivencia es el proceso por medio del cual los seres humanos determinamos la interacción con nuestros semejantes, se requiere de una estructura actitudinal, valoral y normativa, que regule dicha interacción”. (Os., Guadalajara, UPN de Zapopan), (Como se citó en Cánovas, C.E., 2009).

”

En cuanto a la convivencia escolar, un grupo de Psicólogos la ha definido como la capacidad que tienen las personas para vivir con otras en un marco de respeto y solidaridad recíprocas, expresada en una relación mutua y armoniosa en la que no exista la violencia entre los diferentes actores de la Comunidad Educativa.

Así mismo, recomiendan que para evitar la agresividad en el contexto educativo es necesario fomentar y desarrollar el diálogo reflexivo; no se deben ignorar situaciones que desencadenan conflictos entre los miembros de la comunidad educativa y se debe favorecer la expresión de emociones de tal manera que las personas puedan manifestarse sin sentirse agobiados por ello, generando de esta manera la capacidad de libre albedrío, (Psicólogos.com.co, 2019).

Como se puede ver, existe, muchas formas de definir convivencia, pero ¿cuál es la importancia de esta se lleve

a cabo de manera sana, que el cohabitar sea sin violencia, se pongan en práctica los valores de respeto, tolerancia, entre otros?... El programa de estudios Guía para la Educadora (2011) resalta la importancia de los valores, la expresión de emociones, el tipo de protección que se brinda al alumnado, la manera de enfrentar los conflictos e incluso los espacios de interacción real o virtual, como aspectos que configuran en cada escuela de un modo especial que influye en la calidad de los aprendizajes, en la formación del alumnado y en el ambiente escolar.

Además de reducir la violencia dentro de los planteles educativos, el fomentar una sana convivencia entre los actores educativos mediante los valores, resulta importante por el hecho de que permite que se favorezcan ciertas habilidades. En su libro “Convivencia y clima escolar: Claves de la gestión del conocimiento” (2014) Mario Sandoval Manríquez, destaca las siguientes habilidades:

- ▶ Escuchar activamente y hablar con otros/as.
- ▶ Dialogar con fundamentos.
- ▶ Compartir propuestas.
- ▶ Participar, actuar con otros/as.
- ▶ Disentir, es decir, aceptar que mis ideas o las del otro/a u otros puedan ser diferentes.
- ▶ Interactuar: intercambiar acciones con otros/as.
- ▶ Interrelacionarse, establecer vínculos que impliquen reciprocidad.
- ▶ Asumir responsablemente las acciones con otros, comprometerse.
- ▶ Reflexionar: repensar sobre lo actuado, lo sucedido; objetivar y observar críticamente las acciones e ideas. (Sandoval, 2014).

En muy poco tiempo las problemáticas que vive la escuela han aumentado. El incremento de violencia social, aunada a las diversas formas que esta adquiere y la dificultad para impulsar formas de regulación de la convivencia desde el enfoque de los derechos humanos, se convierten en una realidad ante la cual resulta necesario construir maneras de actuar en las instituciones educativas, ya que, nuevas situaciones

se han convertido en fuertes desafíos difíciles de afrontar. (Ochoa, A. y Salinas, J.J (coords.), 2019).

La violencia escolar se entiende como un proceso donde participan diversos actores involucrados en relaciones desiguales de poder durante la interacción cotidiana dentro del contexto escolar. Esta afecta el desarrollo integral de los niños y tiene consecuencias negativas a nivel personal y social. En este sentido, resulta fundamental la colaboración de toda la comunidad educativa. Sanmartín (2006), hace hincapié en que es necesario tener presente dos comprensiones básicas:

- 1) un conflicto no necesariamente constituye un acto de violencia, aunque cabe mencionar que un conflicto mal abordado puede derivar en situaciones de violencia.
- 2) no todas las expresiones de violencia son iguales y generan el mismo daño. Algunas formas de violencia son muy sutiles y pueden incluso aparecer en situaciones normales entre algunas personas. Un ejemplo de esto pueden ser las formas de discriminación que se expresan como “bromas”, las cuales pueden ocasionar incluso daño irreparable en las personas, tanto a nivel físico como psicológico.

Se denomina entonces como violencia a toda aquella “acción u omisión, que se realice de manera intencional, y que pueda dañar o dañe a terceros” (Sanmartín, 2006, p. 22). La violencia que ocurre en los contextos educativos se denomina violencia escolar y se define como “cualquier acción u omisión intencional que, en la escuela, alrededores de la escuela o actividades extraescolares, daña o puede dañar a terceros” Entendiendo por terceros a cosas o personas. (Sanmartín, 2006).

Según el informe del Ministerio de Educación (2019) sobre los datos recabados a través del Teléfono contra el Acoso Escolar (01 800 900 018 018), en todo el país de México, más de 5,000 posibles víctimas denunciaron

sentirse agredidas psicológica o físicamente en la escuela. Esta cantidad de víctimas, respecto al año anterior, se ha reducido casi a la mitad, pero pone de relieve la necesidad de seguir trabajando el desarrollo de competencias y valores sociales para reducir la violencia en las escuelas y ofrecer un entorno seguro a aquellos niños y adolescentes más vulnerables al acoso.

Por lo anterior es que se debe de propiciar la participación de los maestros como protagonistas de la reflexión de las problemáticas que viven, incentivando la creación de un entrelazado que permita la colaboración entre docentes para apoyar el desarrollo de la sana convivencia escolar a fin de hacer posible la emergencia de sujetos de derecho en una nueva relación educativa, (Gómez, A., 2010, Sanz, S. 2012 y Pérez, A. 2014).

Una parte de los esfuerzos por mejorar la convivencia escolar se basa en una racionalidad instrumental que entiende a la convivencia escolar como un medio para lograr buenos aprendizajes, así lo señalan Blanco (2005), Cohen (2006), Cohen, McCabe, Michelli y Pickeral, (2009), al concluir que la existencia de un buen clima afectivo y emocional en la escuela y en el aula es una condición fundamental para que los alumnos aprendan y participen plenamente en la clase.

Los integrantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) celebraron entre el 2001 y el 2010, la “Década Internacional por una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo”. En México, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 planteó en su tercer objetivo: “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa”. Para lograrlo, la Subsecretaría de Educación Básica diseñó un sistema para la mejora educativa integrado por cuatro prioridades: mejora de las competencias de lectura, escritura y matemáticas,

normalidad mínima de operación escolar, disminución del rezago y abandono escolar, y desarrollo de una buena convivencia escolar. Todo esto implicó el reorganizar recursos, procesos y acciones para que la escuela tuviera la posibilidad de cumplir el fin social educativo de que las niñas y niños aprendan a aprender y aprendan a convivir de manera sana.

Por su parte, el Ministerio de Educación y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) a través de un trabajo articulado con diferentes escuelas y el uso de la plataforma virtual pusieron en marcha la campaña “SÍseVe”, la cual motiva a que los estudiantes reporten casos de violencia en sus instituciones educativas por medio de dinámicas grupales, con la finalidad de generar escuelas acogedoras, seguras y libres de violencia.

Por medio de la campaña, “SÍseVe” durante el 2019 se reportaron un total de 36 mil 558 casos, siendo 18 mil 958 de violencia física, 12 mil 114 de violencia psicológica y 5 mil 486 de violencia sexual en escuelas a lo largo de todo el país.

El trabajo que a continuación se desglosa, es el parteaguas de una investigación realizada en el Colegio Valladolid Campus Guadalajara, que tiene como propósito, en primera instancia, conocer cuál es perspectiva que tienen los docentes sobre cómo es la convivencia entre sus alumnos, saber por medio de algunas preguntas si los docentes detectan la existencia agresiones entre los alumnos, con qué frecuencia se presentan problemas relacionados con el respeto, tolerancia, la convivencia y qué medidas implementan para solucionarlos; también conocer qué tipo de conductas, comportamientos observan los profesores en sus alumnos y cómo es la comunicación entre los integrantes de la comunidad escolar. Finalmente, se espera en una segunda instancia, que con la información obtenida se diseñen estrategias, un programa de intervención que genere una sana convivencia entre los miembros de la comunidad escolar del Colegio Valladolid Campus Guadalajara y ponerlas en práctica, para posteriormente servir como un ejemplo a otras instituciones e incluso, extrapolar los resultados positivos que se logren, hacia otros países en un futuro no muy lejano.



METODOLOGÍA

OBJETIVO GENERAL

Conocer cómo es la convivencia entre los alumnos de nivel secundaria del Colegio Valladolid Campus Guadalajara, para determinar si existe violencia o no entre ellos con el propósito de lograr un ambiente libre de violencia en el contexto escolar, familiar y social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ▶ Diseñar y aplicar un instrumento que permita conocer qué percepción tienen los docentes sobre la convivencia entre sus alumnos.
- ▶ Sensibilizar a la comunidad escolar sobre las consecuencias de la violencia escolar.
- ▶ Proponer estrategias de intervención que generen una sana convivencia entre los miembros de la comunidad escolar por medio del diálogo, resolución de problemas y trabajo en equipo.
- ▶ Promover los valores respeto y tolerancia entre los miembros de la comunidad escolar.

▶ TIPO DE ESTUDIO:

El presente trabajo es un estudio de tipo mixto ya que se combinan técnicas cualitativas y cuantitativas. Es una investigación transversal de tipo descriptivo al presentar frecuencias de una exposición (convivencia escolar) que permiten determinar condiciones para poder planear, diseñar estrategias de intervención, prevención y tratamiento. En lo que concierne a este estudio, el ser transversal ayuda a que la información sobre la percepción que tienen los docentes respecto

a la convivencia entre los alumnos pueda ser útil para decidir qué acciones llevar a cabo para desarrollar una sana convivencia entre los miembros de la comunidad escolar, fomentar los valores de respeto y tolerancia e incluso se podría diseñar e instrumentar un programa para prevenir la violencia.

Así mismo, el presente trabajo es una investigación de campo, un estudio de grupo específico, al presentar resultados obtenidos de docentes de nivel secundaria del Colegio Valladolid Campus Guadalajara, cuyos resultados pretenden extrapolarse a otros grupos similares.

▶ PARTICIPANTES:

Una directora, una prefecta y 9 docentes que imparten clases a 275 alumnos (145 mujeres y 130 hombres) en los tres grados de nivel secundaria.

▶ CONTEXTO:

Colegio Valladolid Campus Guadalajara, Jalisco, México.

▶ HERRAMIENTAS:

Cuestionario “Respeto Y Sana Convivencia Escolar”, cuyo objetivo es conocer cómo es la convivencia entre los alumnos dentro y fuera del salón de clases, identificar las estrategias que implementan para resolver las diferencias entre ellos, determinar si existe violencia o no, saber qué es el respeto para ellos y si ponen en práctica ese valor. Es un cuestionario conformado por 13 interrogantes, con opción de respuesta tipo escala Likert.

▶ PROCEDIMIENTO:

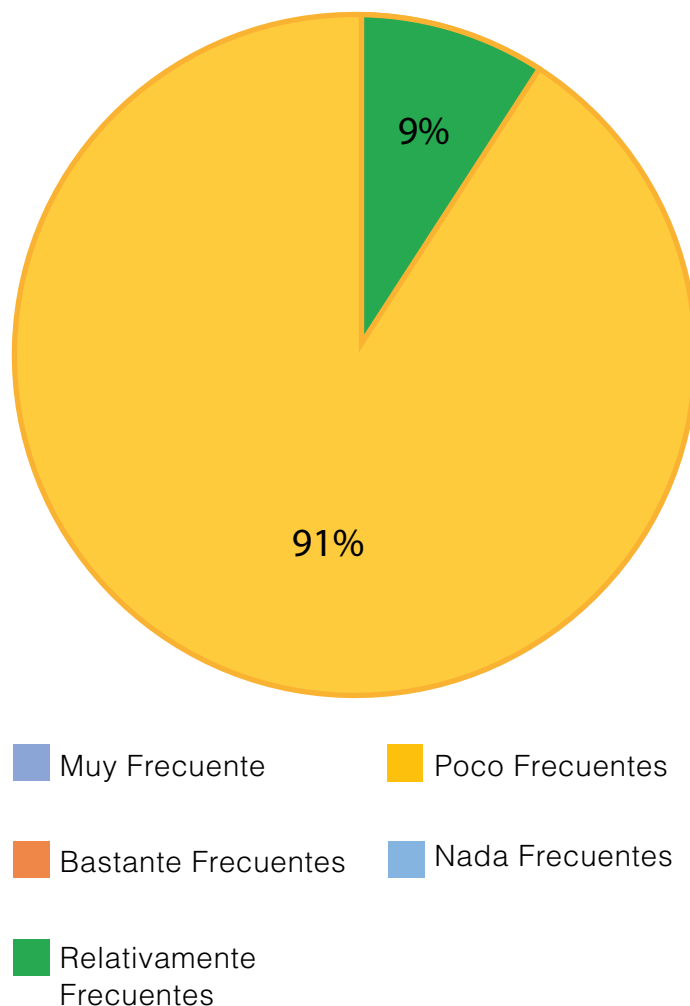
Primero se construyó el instrumento “Respeto Y Sana Convivencia Escolar”, con base en revisión bibliográfica y observación del día al día de los alumnos y docentes en la institución, por parte de una de las autoras.



RESULTADOS

En la primera interrogante que indaga sobre con qué frecuencia se presentan los problemas de convivencia en el centro en el que desempeña su labor, 10 de las personas contestaron que actualmente son situaciones poco frecuentes y una las considera relativamente frecuentes. En la Figura 1 se muestran los porcentajes.

Figura 1. Frecuencia en que se presentan los problemas de convivencia en el centro educativo.

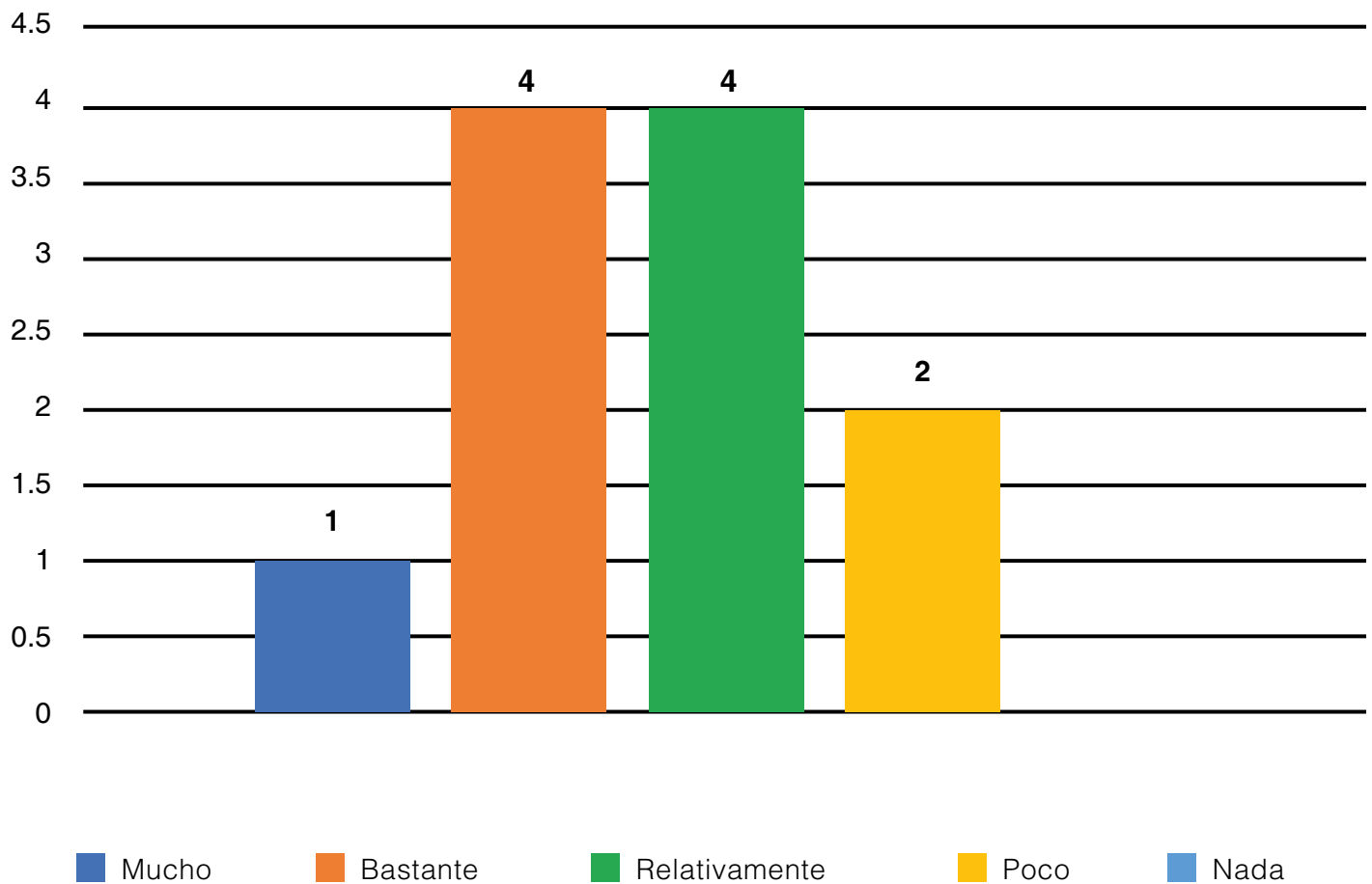


El formato digital del instrumento se envió a un investigador, docente titular de la Maestría en Educación del Centro de Investigación e Innovación Educativa del Sistema Educativo Valladolid (CIINSEV), quien fungió como juez para valorar la pertinencia de los ítems, determinar si se entendían las instrucciones y las preguntas.

Una vez que el instrumento estuvo terminado y aprobado por el juez revisor, se imprimió para luego acudir al Colegio Valladolid Campus Guadalajara, donde se habló con la Directora del instituto para solicitar apoyo y autorización para que los miembros de su comunidad escolar participaran en un proyecto de investigación sobre la convivencia escolar. Una vez que se contó con su autorización, se acudió nuevamente a las instalaciones de la escuela para aplicar primeramente entre los docentes de nivel secundaria el cuestionario "Respeto Y Sana Convivencia Escolar". Después de leer las indicaciones y esclarecer dudas, el cuestionario fue entregado y contestado por los nueve docentes de nivel secundaria, así como los responsables de Dirección y Prefectura. Posteriormente se analizaron las respuestas y se obtuvieron los resultados que a continuación se describen.

Respecto a si se considera que los problemas en el centro en el que desempeña su labor están relacionados con la falta de respeto entre los alumnos, una persona considera que mucho, dos que poco, cuatro señalan que bastante y otros cuatro dicen que relativamente. En la Figura 2 se muestran los resultados.

Figura 2. Frecuencia en que los problemas están relacionados con la falta de respeto entre los alumnos.



En el tercer reactivo se enumeró una serie de situaciones que ocurren dentro del centro educativo. En la Tabla 1 se muestran las situaciones y la frecuencia con que los alumnos han informado que son partícipes.

Tabla 1. Situaciones en la que los alumnos han informado que son partícipes.

Situación	Nunca	Muy Pocas veces	Algunas Veces	A Menudo	Muy a Menudo
1. Los alumnos desobedecen al profesor.	0	10	1	0	0
2. Alumnos no cumplen las normas de comportamiento en la clase.	0	10	1	0	0
3. Los estudiantes interrumpen, molestan y no dejan dar la clase al profesor.	0	10	1	0	0
4. Los estudiantes obedecen al profesor.	0	0	0	10	1
5. Faltas de respeto entre los compañeros de la clase.	0	10	1	0	0
6. Estudiantes cumplen las normas de comportamiento.	0	0	0	10	1
7. Alumnos se niegan a hacer las tareas asignadas.	0	11	0	0	0
8. Estudiantes provocan, ridiculizan o insultan a los profesores.	0	11	0	0	0
9. Estudiantes hacen las tareas encomendadas.	0	0	0	0	11
10. Alumnos respetan a los profesores.	0	0	0	0	11
11. Estudiantes llegan tarde a clase.	2	9	0	0	0
12. Los alumnos provocan, ridiculizan o insultan a los compañeros.	0	8	3	0	0
13. Estudiantes entran y salen de clase sin permiso.	11	0	0	0	0
14. Alumnos respetan el horario de entrada y salida.	0	0	0	0	11
15. Ausencia en clases.	0	5	6	0	0
16. Los alumnos no respetan a los profesores.	4	6	1	0	0

Como puede verse en la Tabla 1, de acuerdo con los docentes, los alumnos pocas veces los desobedece, ya que muy a menudo cumplen con las tareas, las normas, los respetan, los alumnos no entran y salen de clase sin permiso. Por otra parte, algunas veces hay ausencia en clases, provocan, ridiculizan o insultan a sus compañeros. Pocas veces

los estudiantes interrumpen, molestan y no dejan dar la clase al profesor.

En el reactivo cuatro, se plantearon otras situaciones, ahora bajo la interrogante ¿Con qué frecuencia ha observado estas situaciones dentro de la institución donde labora?, (véase Tabla 2).

Tabla 2. Frecuencia de situaciones dentro de la institución.

Situación	Nunca	Muy Pocas veces	Algunas Veces	A Menudo	Muy a Menudo
1. Disputa, falta de entendimiento y de colaboración entre los profesores.	0	9	2	0	0
2. Padres y madres que se relacionan correctamente con los profesores.	2	9	0	0	0
3. Falta de entendimiento y colaboración entre alumnos y profesores.	1	10	0	0	0
4. Disputas, falta de entendimiento y de colaboración entre los profesores, psicólogos y directivos.	1	4	6	0	1
5. Trabajo en equipo entre padres y profesores.	0	11	0	0	0
6. Disputa, falta de entendimiento y de colaboración entre los alumnos.	4	0	7	0	0
7. Falta de entendimiento y de colaboración entre padres y profesores.	3	8	0	0	0
8. Trabajo en equipo entre padres, psicólogos y directivos.	0	4	7	0	0
9. Falta de entendimiento y colaboración entre padres	0	0	8	3	0
10. Falta de entendimiento y colaboración entre alumnos, psicólogos y directivos.	2	9	0	0	0

De acuerdo con los docentes son pocas las veces que hay disputas entre ellos, sin embargo, con los padres de familia no es de la misma manera, ya que el trabajo en equipo con ellos es poco, no hay colaboración entre los papás. También se puede observar que la mayoría de los docentes revela que sí existen disputas, faltas de entendimiento y colaboración entre los estudiantes,

pero muy pocas veces hay falta de entendimiento de ellos hacia el directivo.

Sobre la frecuencia en que los docentes han observado determinadas conductas en los alumnos de la institución, ellos señalaron las siguientes, (véase Tabla 3).

Tabla 3. Frecuencia de conductas observadas en los alumnos de la institución.

Situación	Nunca	Muy Pocas veces	Algunas Veces	A Menudo	Muy a Menudo
1. Agresiones físicas.	0	11	0	0	0
2. Amenazas entre los compañeros.	0	9	3	0	0
3. Obligan a hacer cosas que otro no quiere.	10	1	0	0	0
4. Roban dinero o material de compañeros.	2	9	0	0	0
5. Trabajan en equipo en un ambiente de armonía (alumnos con alumnos y entre maestros).	0	0	0	8	3
6. Insultan a profesores y personal de la institución	6	5	0	0	0
7. Ayudan a algún compañero.	0	0	0	10	1
8. Ponen sobrenombres	0	8	3	0	0
9. No toman en cuenta a algún compañero y excluirlo de un grupo de amigos.	0	11	0	0	0
10. Ayudan a algún compañero en los problemas personales.	0	0	8	3	0
11. Dicen mentiras o rumores sobre alguien.	0	0	7	2	2
12. Se oponen a tratos negativos hacia otros.	0	0	0	6	5
13. Esconden los útiles escolares, mochilas, libros de los compañeros.	0	0	0	6	5

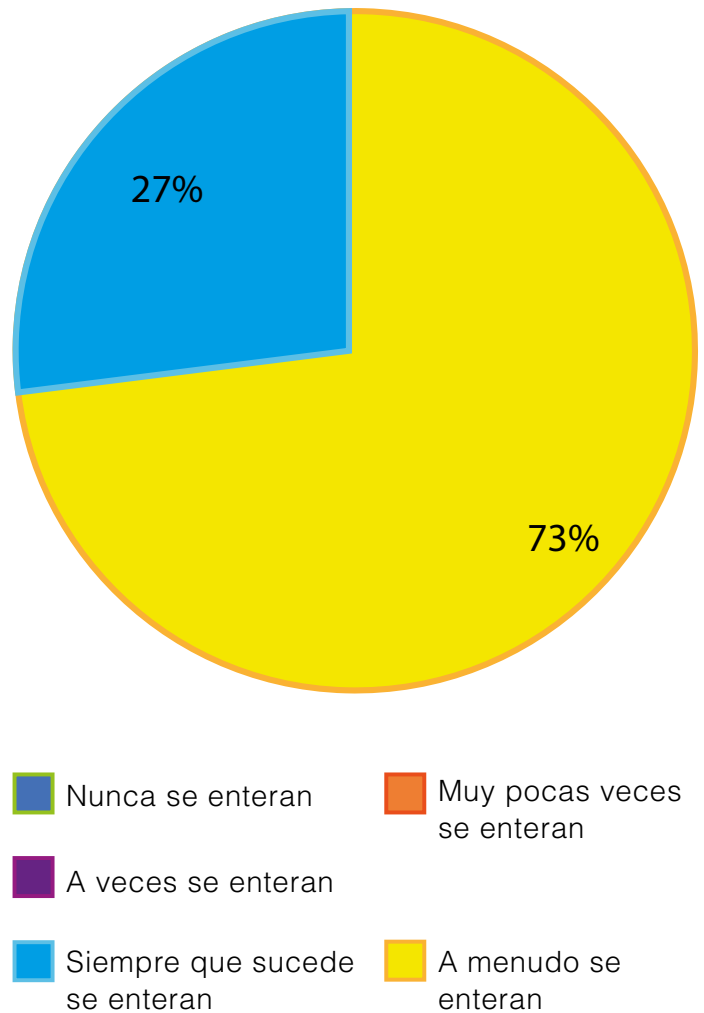
Los maestros, prefecta y directora comentan que son pocas las veces en que se presentan agresiones físicas, amenazas entre los compañeros, no se obligan a hacer cosas que otro no quiere, ya que se oponen a los tratos negativos hacia otros, no excluyen, por el contrario, los docentes han notado que se ayudan entre ellos con los problemas personales. Tampoco tienen el hábito de robar. Lo que sí tienden a hacer

con mayor frecuencia es, decir mentiras o rumores sobre alguien, así como esconder los útiles escolares, mochilas, libros de los compañeros.

Al preguntarles si profesores conocen los problemas de respeto y convivencia entre alumnos, el 27% indicó que siempre que suceden se enteran, mientras que el 73% señaló que a menudo lo hacen. (Figura 3).



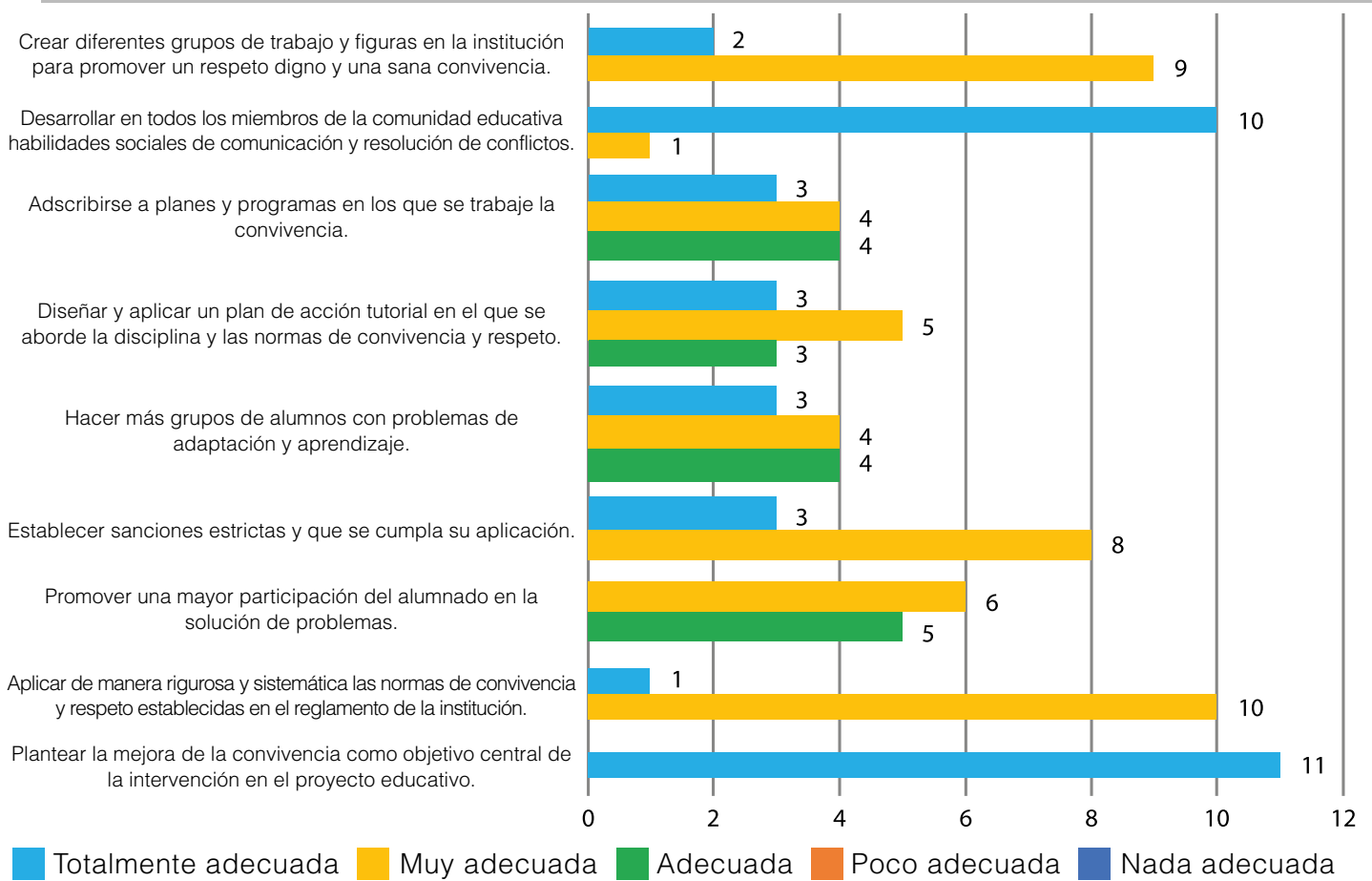
Figura 3. Frecuencia con que los profesores conocen los problemas de respeto y convivencia entre alumnos.



Sobre qué soluciones consideran adecuadas para afrontar los problemas de convivencia, de la lista sugerida, los docentes estuvieron totalmente de acuerdo en considerar a la convivencia como objetivo central de intervención en un proyecto educativo y desarrollar en todos los miembros de la comunidad educativa

habilidades sociales de comunicación y resolución de conflictos. Otra solución que consideraron muy adecuada fue el aplicar de manera rigurosa y sistemática las normas de convivencia y respeto establecidas en el reglamento de la institución. En la Figura 4 se pueden apreciar las otras soluciones sugeridas.

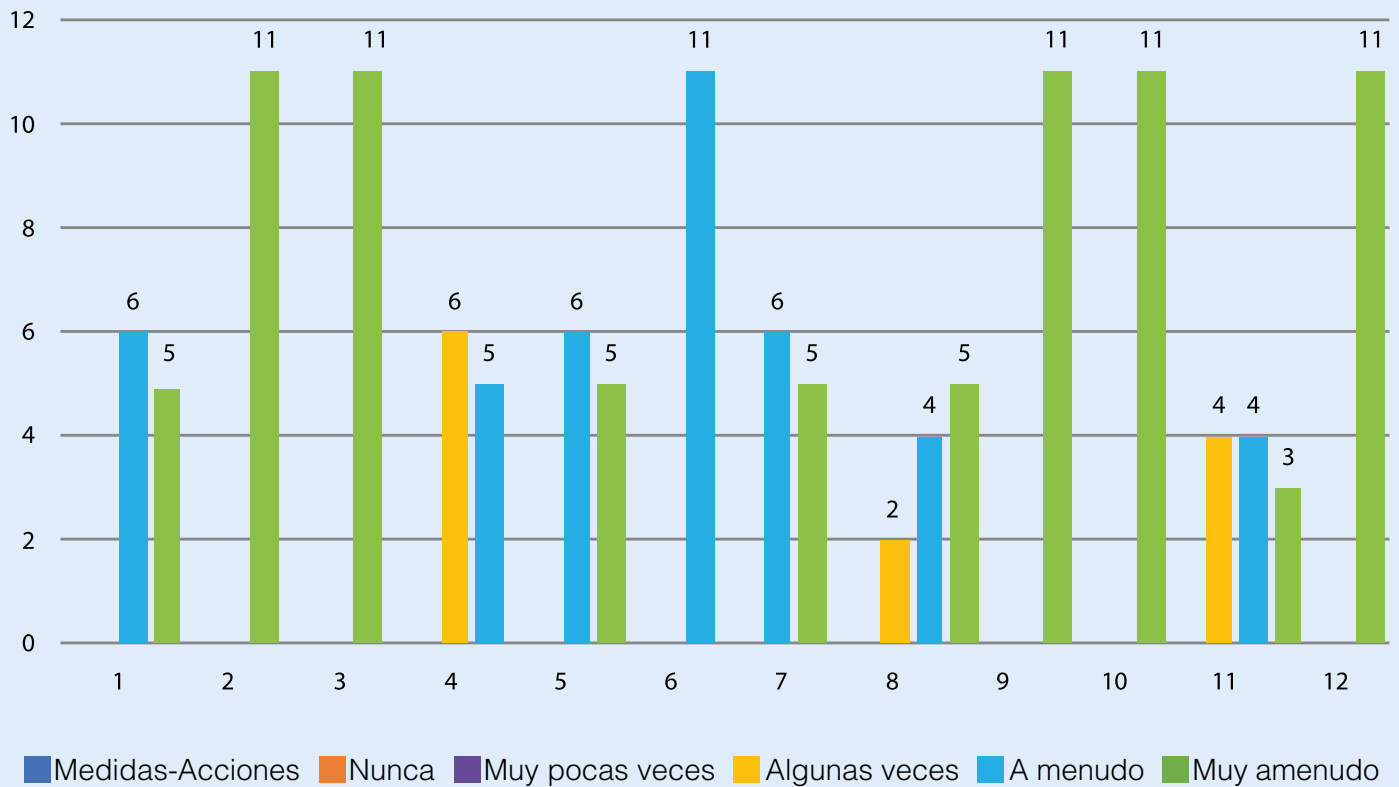
Figura 4. Soluciones consideradas adecuadas para afrontar los problemas de convivencia.



Referente a qué medidas, acciones son implementadas por los docentes y con qué frecuencia lo hacen, en la Figura 5, se distingue que muy a menudo el primer día de clase se debate con los alumnos las normas de respeto y convivencia dentro y fuera del aula, de esa manera, el maestro se asegura de que cada uno de los alumnos

conozca el reglamento; Ante cuestiones que amenazan la convivencia de la clase se interviene rápidamente; El docente no pasa por alto el incumplimiento de ninguna de las normas del reglamento; y finalmente, el maestro expone los motivos por los cuales es importante respetar y cumplir con el reglamento.

Figura 5. Medidas, acciones implementadas por los docentes.

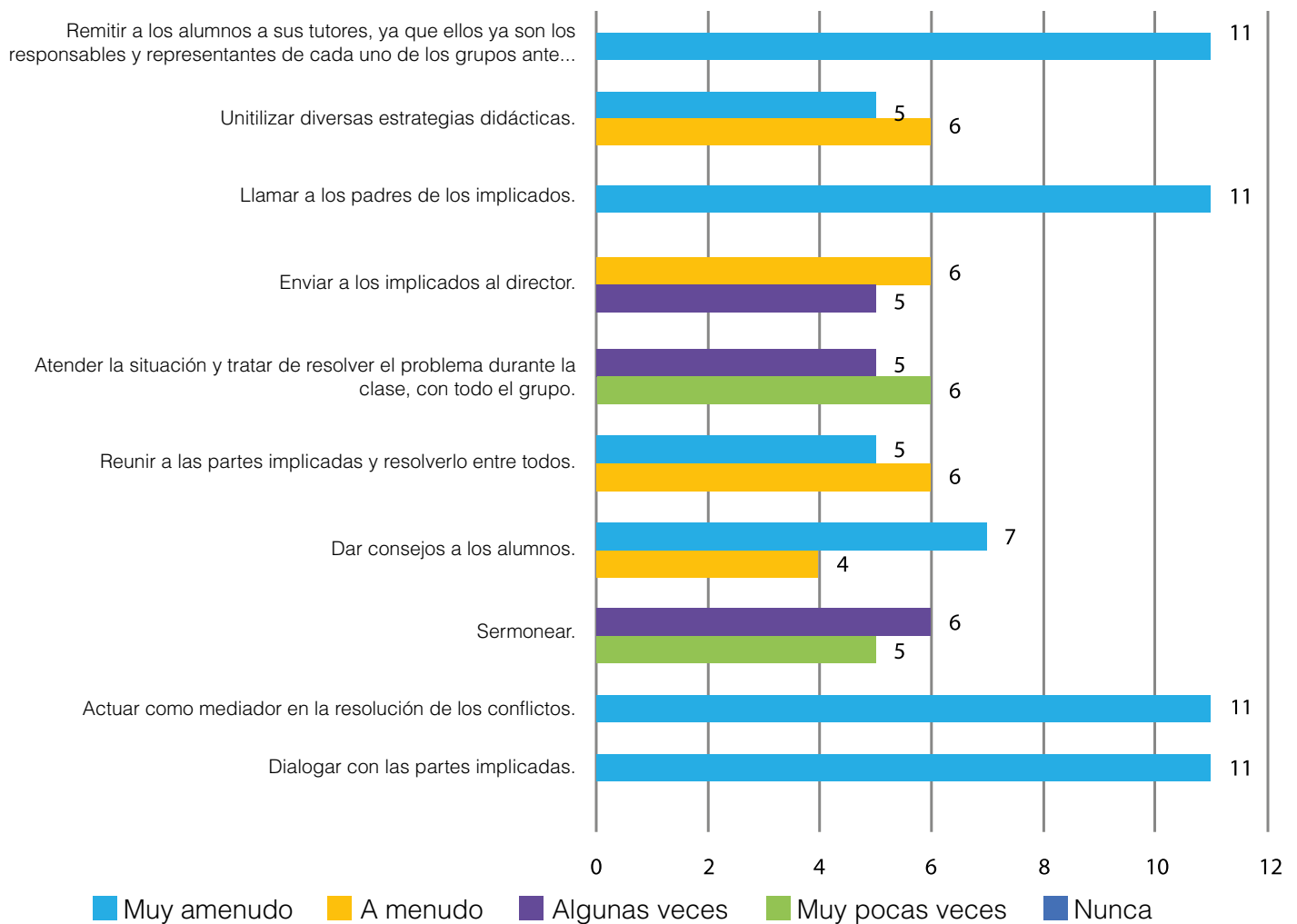


- Desde el primer día, establecer normas que se deben seguir en la clase.
- El primer día de clase debatir con los alumnos las normas de respeto y convivencia dentro y fuera del aula y hacerlas explícitas.
- Ante cuestiones que amenazan la convivencia de la clase intervenir rápidamente.
- El docente acude a Dirección para que ponga orden dentro del salón de clase.
- El docente canaliza a los alumnos que son parte del conflicto con el Psicólogo.
- El profesor castiga a todos los alumnos por igual.
- El profesor dialoga y da solución al conflicto en el momento inmediato en que se presenta.
- El maestro continúa con la clase y simplemente envía a los alumnos causantes del conflicto a Dirección.
- El docente no pasa por alto el incumplimiento de ninguna de las normas del reglamento.
- El maestro se asegura de que cada uno de los alumnos conozca el reglamento.
- El profesor realiza actividades en clase para desarrollar los valores establecidos en el reglamento.
- El maestro expone los motivos por los cuales es importante respetar y cumplir con el reglamento.

Con respecto a qué acciones realizan los docentes cuando existen problemas de convivencia y respeto dentro de la institución y del aula, ellos respondieron que muy a menudo actúan como mediadores en la

resolución de conflictos, dialogan con los alumnos sus tutores y padres, les dan consejos, muy pocas veces los sermonean o atienden el problema con todo el grupo, (véase Figura 6).

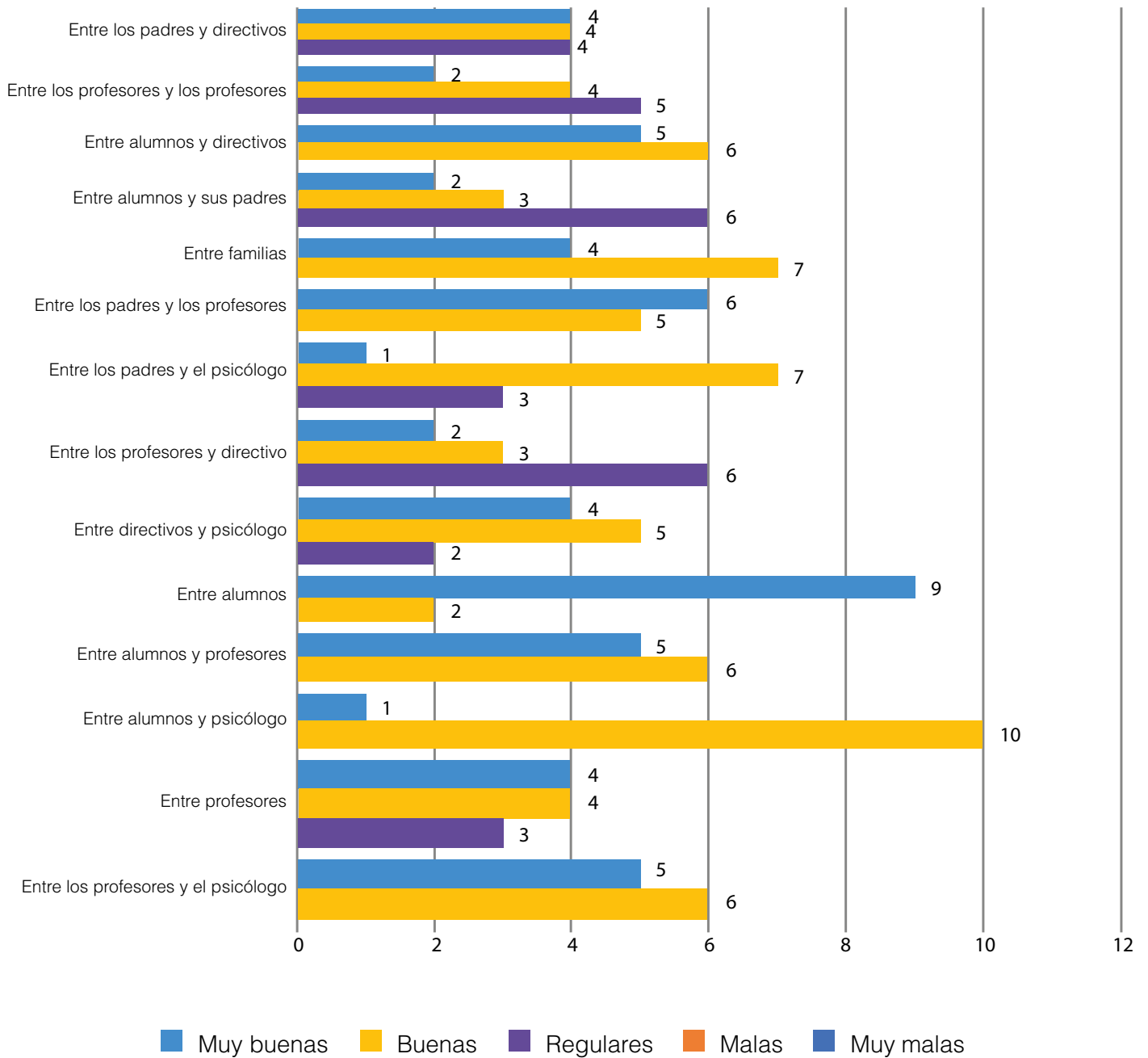
Figura 6. Acciones realizan los docentes cuando existen problemas de convivencia y respeto dentro de la institución y del aula.



Al indagar sobre cómo es la comunicación y relación entre los miembros de la comunidad escolar, la mejor es la que se presenta entre alumnos y psicólogo, seguida de los padres y el psicólogo. La mayoría considera como regular a la relación y comunicación entre

alumnos y padres, así como profesores y directivo. En general, la comunicación de los docentes con los alumnos se cataloga como buena, no obstante, es mejor la comunicación que se da entre los alumnos, (véase Figura 7).

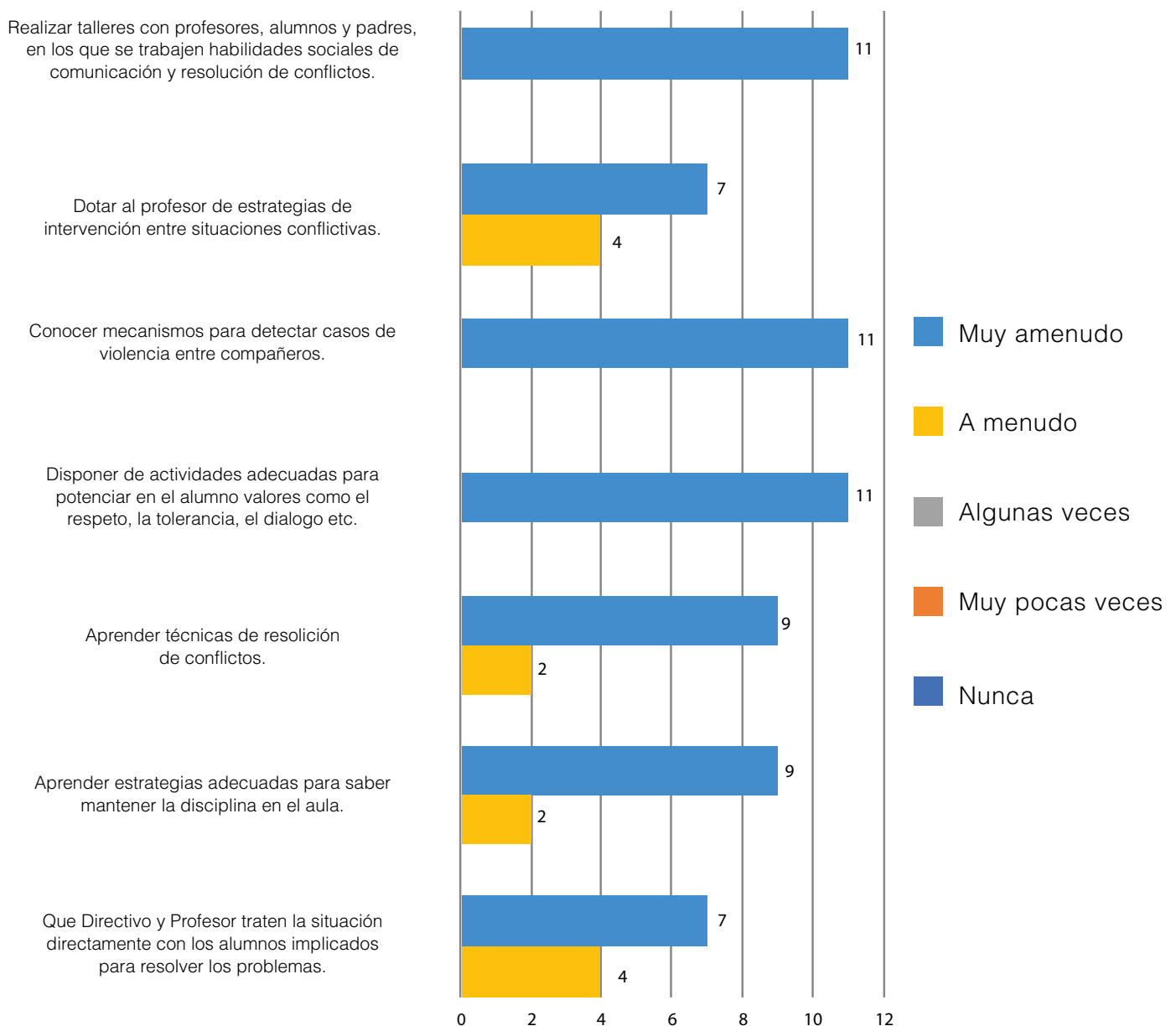
Figura 7. Cómo es la comunicación y relación entre los miembros de la comunidad escolar.



En cuanto a ¿cuáles son las demandas más frecuentes de los profesores en el tema del respeto y la convivencia escolar?, todos los que respondieron el cuestionario coincidieron en que es necesario hacer principalmente tres cosas, la cuales están muy relacionadas: 1) Realizar talleres con profesores, alumnos

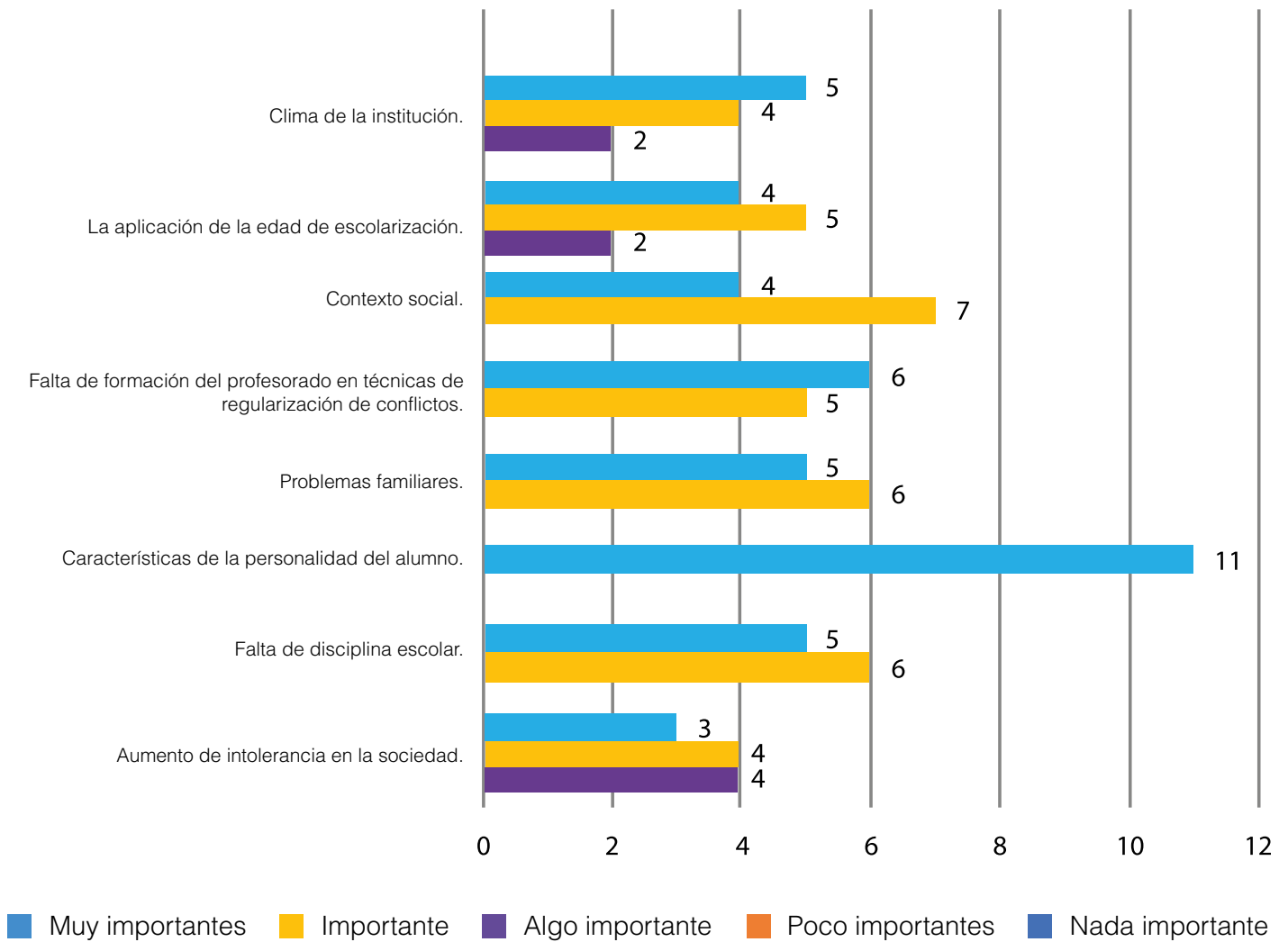
y padres, en los que se trabajen habilidades sociales de comunicación y resolución de conflictos. 2) Conocer mecanismos para detectar casos de violencia entre compañeros. 3) Disponer de actividades adecuadas para potenciar en el alumno valores como el respeto, la tolerancia, el dialogo etc. (Figura 8).

Figura 8. Demandas de los profesores en el tema del respeto y la convivencia escolar.



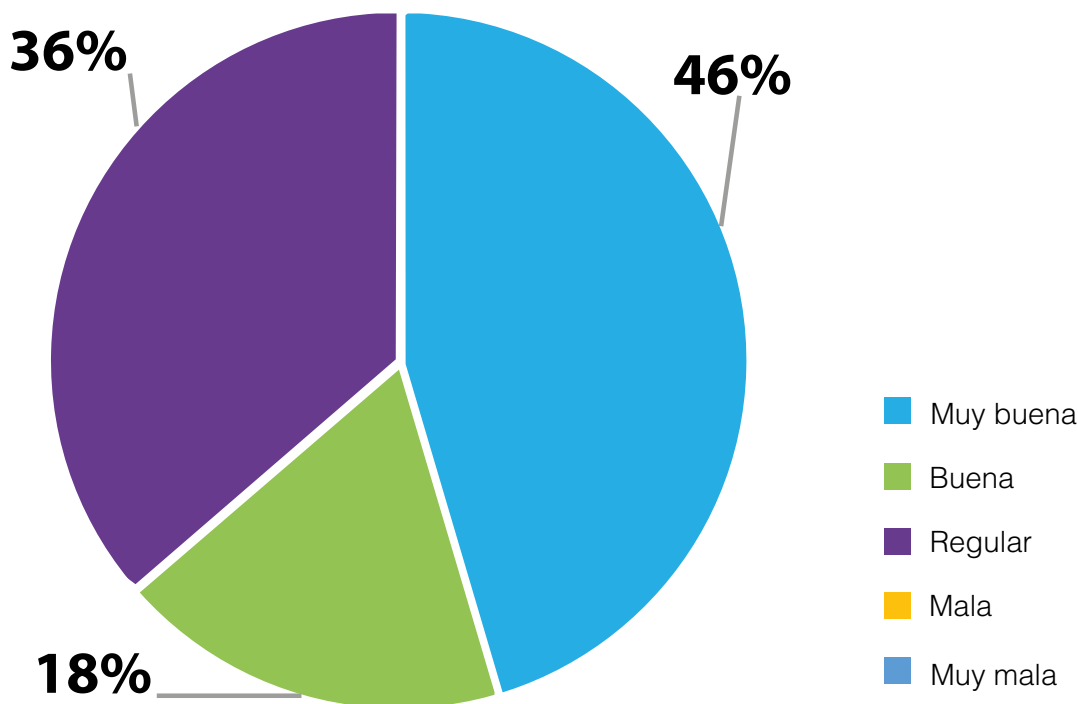
Respecto a qué importancia pueden tener algunas causas en las conductas de los alumnos conflictivos todos coincidieron en que la personalidad del alumno es la más importante, seguida del contexto social, los problemas familiares y la falta de disciplina escolar; esta última que puede estar ligada a la falta de formación del profesorado en técnicas de regularización de conflictos, la cual también consideran importante.

Figura 9. Causas en las conductas de los alumnos conflictivos.



Finalmente, en la interrogante ¿Cómo calificaría su formación sobre convivencia escolar?, el 46% considera que muy buena, 18% señala que buena y el 36% de los docentes indicó que regular. (Véase Figura 10).

Figura 10. Cómo calificaría su formación sobre convivencia escolar.



DISCUSIÓN

Blanco (2005) Cohen, McCabe, Michelli, y Pickeral, (2009), han detectado que con el tiempo la violencia escolar, afecta de manera negativa el desempeño de los estudiantes, ya que ocasiona falta de concentración, además de incrementar las tasas de ausentismo y deserción escolar, lo que perjudica su futuro profesional e incluso económico. Por lo que la existencia de un buen clima afectivo y emocional en la escuela y en el aula es una condición fundamental para que los alumnos aprendan y participen plenamente en la clase. Si comparamos estas ideas con los resultados obtenidos, se puede observar que, de momento, aunque existe violencia, falta de entendimiento y respeto, así como desacuerdos entre los integrantes de la comunidad escolar del Colegio Valladolid Campus Guadalajara, estas diversas situaciones no han provocado ausentismo por parte de los alumnos.

La Ley de Educación del Estado de Jalisco (1997), en su Artículo 7º, señala: La educación que imparta el Estado tendrá entre sus finalidades el “impulsar la educación para la paz y la convivencia ciudadana a través de la promoción y práctica de valores éticos y solidaridad social. Promover los principios de equidad y no discriminación”. Con la información obtenida en esta investigación se pretende contribuir a dicho objetivo, ya que los resultados antes mostrados servirán como base para próximamente diseñar un programa que promueva la sana convivencia escolar.

Por los resultados obtenidos se puede determinar que de momento la convivencia entre los alumnos no presenta graves problemas, a menudo trabajan en equipo en un ambiente de armonía. No se obligan a hacer cosas que otro no quiere, no prevalece violencia física

entre ellos, pero sí existe; Además, los docentes dieron a saber que los alumnos ponen sobrenombres, dicen mentiras o rumores sobre alguien, esconden los útiles escolares, mochilas y libros de los compañeros.

Por lo anterior, el siguiente paso será implementar el cuestionario “Respeto y Sana Convivencia Escolar” en el resto de los docentes y niveles del Colegio Valladolid Campus Guadalajara para conocer cuál es la situación de cada uno de los grupos de toda la escuela.

Este diagnóstico de la convivencia entre los alumnos de secundaria del Colegio Valladolid Campus Guadalajara servirá, primeramente, para comenzar a concientizar a la comunidad escolar (alumnos, docentes, personal adminis-

trativo, padres de familia) sobre la importancia que tiene la promoción de la sana convivencia escolar con el propósito de promover un ambiente libre de violencia en el contexto escolar, familiar y social.

Una vez que el cuestionario “Respeto y Sana Convivencia Escolar” haya sido respondido por todo el personal de la institución, con la información obtenida se podrá diseñar un programa de intervención y poner en práctica estrategias, de acuerdo con las problemáticas presentes y las necesidades de la institución, las cuales tendrán la finalidad de generar una sana convivencia entre los miembros de la comunidad escolar, para posteriormente servir como un ejemplo a otras instituciones.

CONCLUSIONES

La aplicación del cuestionario permitió hacer un primer acercamiento para conocer el panorama, saber cuál es la percepción que docentes, prefecta y directivo tienen acerca de la convivencia entre los alumnos de nivel secundaria del Colegio Valladolid Campus Guadalajara.

Se pretende que esta información sirva, para en un futuro, proponer estrategias de intervención que generen una sana convivencia entre los miembros de la comunidad escolar por medio del diálogo, resolución del problemas y trabajo en equipo.

Con el paso del tiempo, también se pretende ir adaptando el cuestionario “Respeto y Sana Convivencia Escolar”, para la detección de nuevos problemas que se puedan presentar. Así mismo, se podrían mejorar las estrategias de intervención en la resolución de conflictos, diseñar más y nuevas medidas para fomentar la sana convivencia escolar. Por ello es por lo que se considera oportuno el continuar con este estudio, el cual puede extrapolarse a todos los centros educativos del país y del mundo.

Si bien, en la actualidad más de 36 millones de estudiantes se han ausentado de las aulas debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el Covid-19, la cual fue declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una emergencia sanitaria el 30 de enero del 2021, es inevitable que los alumnos sigan conviviendo. No lo hacen de manera física, pero sí virtual, por lo que es pertinente seguir observando y analizando cómo es que se desarrolla la convivencia, principalmente el fomentar que sea sana y fortalecer los lazos entre los miembros de la comunidad escolar mediante programas de sensibilización sobre las consecuencias de la violencia escolar y promover los valores de respeto y tolerancia.



BIBLIOGRAFÍA

- Arango, J., Demeneghi, D., Contreras, S., et al. (2015). Acuerdos Escolares de Convivencia. Orientaciones para su elaboración. Veracruz: Secretaría de Educación de Veracruz. Recuperado de <https://www.sev.gob.mx/basica/convivencia-escolar/Acuerdos.pdf>
- Blanco, R (2005). Los docentes y el desarrollo de escuelas inclusivas. Revista PRELAC, 1, pp 174-177.
- Blanco, R. (2006) La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 4, núm. 3, 2006, pp. 1-15. Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar. Madrid, España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55140302>
- Cánovas, C.E. (2009). VIGOTSKY Y FREIRE DIALOGAN A TRAVÉS DE LOS PARTICIPANTES DE UNA COMUNIDAD VIRTUAL LATINOAMERICANA DE CONVIVENCIA ESCOLAR Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 9, noviembre, 2009, pp. 1-30 Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica.
- Cohen, J. (2006). Social, emotional, ethical and academic education: Creating a climate for learning, participation in democracy and well-being. Harvard Educational Review, 76(2), 201-237.
- Cohen, J., McCabe, E.M., Michelli, N.M., Pickeral, T. (2009). School Climate: Research, Policy, Teacher Education and Practice. Teachers College Record, 111 (1) 180-213.
- Consejo Escolar de Andalucía. (2001). Guía para la participación en los consejos escolares. Junta de Andalucía. Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w_cea/pdfs/Guia/Guia_02.pdf
- Kerlinger, F. & Lee, H. (2001). Investigación del Comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales. México: McGraw-Hill.
- Ministerio de educación (2019). Recuperado de: <http://www.educacionyfp.gob.es/mc/cee/publicaciones/informes-del-sistema-educativo/informe-2019.html>
- Ochoa, Azucena y Salinas, José Juan (coords.) (2019). La convivencia escolar. Base para el aprendizaje y el desarrollo. Querétaro: UAQ, 2019. 274 pp., versión electrónica. Recuperado de: http://oce.uaq.mx/docs/Investigacion/ConvivenciaEscolar/Libro_La_convivencia_escolar_base_para_el_aprendizaje_y_desarrollo.pdf
- Ortega, R. (2007). La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. Revista Idea La Mancha. Gobierno de Jalisco. Reglamento para el de Educación Básica del Estado de Jalisco, Guadalajara. 2010
- Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno. Dirección de Publicaciones. Acuerdo por el que se emiten las "Reglas de Conducta para las Escuelas de Educación Básica del Estado de Jalisco. Guadalajara, Jalisco. Octubre de 2012.
- Pérez, Mariana. (Última edición:5 de febrero del 2021). Definición de Convivencia. Recuperado de: <http://conceptodefinicion.de/convivencia/>. Consultado el 18 de febrero del 2021.
- Psicólogos.com.co, (2019) ¿Por qué es importante la convivencia escolar?. Recuperado de: <https://www.psicologos.com.co/articulos/por-que-es-importante-la-convivencia-escolar#:~:text=La%20convivencia%20escolar%20es%20la,de%20respeto%20y%20solidaridad%20rec%C3%ADprocas.&text=A%20dem%C3%A1s%20el%20marco%20de%20convivencia,0%20estudiante%20docente%20y%20viceversa>
- RPP Noticias (2019). Ministerio de Educación y Unicef iniciaron una campaña para prevenir y denunciar la violencia escolar. Recuperado de: <https://rpp.pe/campanas/contenido-patrocinado/ministerio-de-educacion-y-unicef-iniciaron-una-campana-para-prevenir-y-denunciar-la-violencia-escolar-noticia-1235633>
- Sanmartín, J. (2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia? Diario de campo, suplemento nº40 (nov./dic.),11-30. Recuperado de: http://www.antropologia.inah.gob.mx/pdf/pdf_diario/diciembre_06/supl_diciembre_06.pdf
- Sandoval, M. (2014.). Convivencia y clima escolar: Claves de la gestión del conocimiento. Última Década, vol.22, núm. 41. Valparaíso, Chile. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362014000200007
- Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Psicopedagogía. Protocolo de Convivencia para la Intervención del Acoso y la Violencia Escolar. Guadalajara, Jalisco. 2014.
- Secretaría de Educación Pública. Marco de Referencia sobre la Gestión de la Convivencia Escolar desde la Escuela Pública. Ciudad de México. 2015.
- SEP (2011). Guía para la educadora. México: SEP.
- SEP (2012). Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo 4, Serie: herramientas para la educación básica. México: SEP.
- SEP (2016). El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la reforma educativa. México: SEP. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114501/Modelo_Educativo_2016.pdf

